

¿EN QUÉ INVERTIRÍAS 100.000 €?

El Ayuntamiento de Binéfar
destinará 100.000 euros del
superávit a Inversiones
Financieramente Sostenibles.

VOTO PROPUESTAS

1. Puedes **Votar hasta 5** de las propuestas.
2. Deberás **Priorizar las propuestas** votadas.
Valorando de 1 a 5 consecutivamente.
(5 puntos asignas a la que consideras de
más prioridad y 1 menos prioridad)

Valoración	Titular propuesta	Código propuesta
5		
4		
3		
2		
1		

Pueden ejercer su voto todas las personas que acrediten
que residen o trabajen en Binéfar (DNI, facturas, Certificados, etc.)